



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Proceso selectivo. – Una plaza de factor del Servicio de Movilidad y Transporte, personal laboral, grupo C, subgrupo C2, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal por concurso de méritos, en aplicación de la estabilización de plazas ocupadas temporalmente prevista en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público y dentro del marco general de ejecución de la oferta pública de empleo (extraordinaria) correspondiente al ejercicio del año 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 30 de diciembre de 2021.

Primero. – Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la cobertura de una plaza de factor del Servicio de Movilidad y Transporte del Ayuntamiento de Burgos que queda como sigue:

Listado definitivo de personas admitidas. –

APELLIDOS Y NOMBRE

BLANCO LORENZO, CAROLINA
ELVIRA DE PEDRO, JESÚS M.^a
GARCÍA CRESPO, HÉCTOR
GIL PÉREZ, GREGORIO
RUBIO MATA, JOSÉ ÁNGEL
SALDAÑA SAIZ, GONZALO

Listado definitivo de personas excluidas. –

APELLIDOS Y NOMBRE

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

| | |
|-----------------------------|----------------------------------------------------|
| ALONSO REVENGA, SUSANA (1) | (1) Por haber presentado un justificante de abono |
| PÉREZ ALONSO, PAULA (1) | de la tasa de los derechos de participación cuya |
| PINEDA MARTÍNEZ, MARCOS (1) | cantidad es inferior a la del subgrupo de la plaza |
| | solicitada, sin haber presentado la complementaria |

Segundo. – Que el tribunal calificador quede constituido de la forma siguiente:

– Presidente:

D.^a Pilar López García, jefe de Sección del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transporte del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como titular; D.^a Esmeralda Lozano Marco, jefe del Servicio de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como suplente.

– Vocales:

D.^a Rosa María Rioja Puras, inspector de Línea del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transporte del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como titular; D. Juan José Díez Abad, oficial de primera del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como suplente.



D. Adolfo Casal Columna, como titular; D. Jesús Manuel Rastrilla Camarero, como suplente; oficiales de mantenimiento del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transporte del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

D. Antonio Ruiz Saiz, técnico de Prevención de Riesgos Laborales del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, como titular; D. Alberto Hojas Carbonell, ingeniero técnico industrial del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como suplente.

– Secretario:

D.^a Gloria García Alonso, como titular; D.^a Yolanda Antón García, como suplente; administrativos del Servicio de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Tercero. – Una vez comenzado el proceso selectivo los resultados de la baremación de méritos, así como cualquier otro anuncio o comunicación distinto, se publicarán en el tablón de anuncios del ayuntamiento, pudiendo utilizarse también para ello, a título orientativo, la página web del ayuntamiento (www.aytoburgos.es).

En Burgos, a 22 de agosto de 2024.

La teniente de alcalde,
Yolanda Barriuso Munguía